

"El Gobierno y la Administración de los Municipios están a cargo de los Gobiernos Municipales Autónomos y de igual jerarquía" Art. 200 C.P.E.

# **RESOLUCION MUNICIPAL No. 186/2004**

, á 21 de octubre del 2004

#### **VISTO**

El Oficio del Director Ejecutivo de Programa de Investigación Estratégica en Bolivia - PIEB, Sr. Godolfredo Sandoval, mediante la cual invita a la Concejala Sra. Gabriela Ichaso Elcuaz, a participar del Seminario que se desarrollará el jueves 28 de octubre de 19:00 a 21:00 Horas en las instalaciones de Capitolio de la ciudad de La Paz.

## **CONSIDERANDO:**

Que, el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia - PIEB, organiza el Seminario Nacional "Visiones del Futuro en Bolivia desde las regiones", para analizar la posición de intelectuales e investigadores en torno al país del futuro, cuyo objetivo es general un espacio de reflexión desde la investigación sobre temas relevantes para el país.

### POR TANTO

El Honorable Concejo Municipal en uso de sus legítimas atribuciones conferidas por Ley, y en sesión de fecha 21 de octubre del 2004:

### **RESUELVE:**

<u>Artículo Primero.</u>- Se declara en Comisión Oficial y se aprueba el viaje de la H. Concejala Sra. Gabriela Ichaso Elcuaz, a participar del Seminario Nacional "Visiones del Futuro en Bolivia desde las regiones" que se desarrollará el jueves 28 de octubre de 19:00 a 21:00 Horas en las instalaciones de Capitolio de la ciudad de La Paz.

Artículo Segundo.- A través de la Dirección Administrativa del Concejo Municipal, procédase al pago del respectivo pasaje, así como de un (01) día de viático.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Ing. DAEN Mario Dario Vaca Percita Justinian

CONCEJAL SECRETARIO

Alcides Andrés Gallardo Ibarra
CONCEJAL PRESIDENTE